

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 561.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. GLORIA OLGA SOSA LAGO DE TARAZI, llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia por Resolución N° 74-STJSL-SA-2016.-

DIJERON: Vistas las diversas necesidades de personal administrativo planteadas en dependencias de la Tercera Circunscripción Judicial; encontrándose vigente el orden de mérito para personal del escalafón administrativo establecidos por Acuerdos N° 383/2016 (Punto II) y N° 421/2016 y habiéndose realizado los exámenes preocupacionales y la junta médica correspondiente, resulta pertinente efectuar las designaciones de nuevos agentes judiciales, teniendo en consideración las designaciones efectuadas por Acuerdo N° 432/2016.

Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 26 de la ley Orgánica de Administración de Justicia:

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a partir del día 02 de enero de 2017, a las postulantes que se mencionan a continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Tercera Circunscripción Judicial que se indican en cada caso:

FIGUILLEM, MARIANA BELEN -D.N.I. N° 36.046.446-Cuerpo Profesional Forense-
Concaran

ADARO, PAOLA LORENA

D.N.I. N° 32.278.087

Jdo. de Paz Lego - Merlo

II) ESTABLECER que las postulantes deberán presentarse el día fijado a las 07 hs en la Excma. Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial (Área Contable) sito en calle Urquiza 870 de la ciudad de Concaran. En caso de no comparecer, sin causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH